

INFORME DE GERENCIA (Actividades Ejercicio Económico 2019)

Quito, 10 de abril de 2020

Señores

ACCIONISTAS

FILMPHARMA CIA LTDA.

Presente:

De mis consideraciones. -

Dando cumplimiento a las obligaciones que se derivan de mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico 2019 contenido en los siguientes puntos:

ENTORNO EMPRESARIAL Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

Durante el año 2019, existió en el entorno político ecuatoriano mucha incertidumbre y preocupación de operación a nivel de las empresas sobre todo de las privadas, no existe un desarrollo económico como se quisiera para fortalecer el sistema productivo y esto provoca que las empresas se encuentren inestables.

En lo referente al empleo, el Gobierno incremento el salario básico para los trabajadores

El proceso inflacionario existió una aparente inflación de las cifras oficiales pero la realidad es que las empresas fuimos muy afectadas con los ingresos y la competencia.

Por otra parte, también debo informar que el socio Sr. Rodrigo Bastidas se ha retirado de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico 2019 la empresa obtuvo pérdidas menores comparadas con el año anterior y no se obtuvo el despegue que se esperaba; como administradores cumplimos las disposiciones de la Junta General de Socios y también los de los organismos de control, fue difícil conseguir los permisos para operar en el área de cosméticos pero a pesar de eso se realizó un aporte para futura capitalización que aspiramos en este año se den esos permisos y lograr consolidar la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS DEL PERÍODO FISCAL 2019.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019, arrojó una pérdida contable de USD 2.534,87 el nuevo ejercicio económico nuestra meta será intentar mejorar la situación financiera de la empresa y obtener rendimientos a favor de los accionistas, Esperamos que las condiciones gubernamentales, las del mercado consumidor y las condiciones comerciales con nuestros proveedores nos lo permitan.

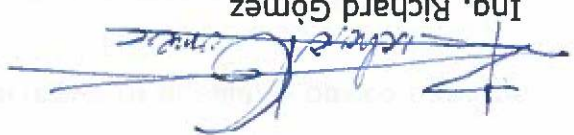
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

No existieron utilidades para la empresa, motivo por el cual tampoco existen beneficios sociales a favor de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2019.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,


Ing. Richard Gómez
GERENTE GENERAL
FILMPHARMA.CIA.LTDA

FILMPHARMA Cia Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FILMPHARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2020 siendo las 18 horas en el local social de la compañía situado en la calle 9 de octubre N22-105 y Ramírez Dávalos se reúnen los siguientes socios:

DRA. NANCY SALAZAR
ING. RICHARD GOMEZ

Titulares del 100% del capital social de la empresa, precede la reunión la Dra. Nancy Salazar presidenta de la compañía y actúa como secretario la Ing. Richard Gómez Representante legal de la compañía, la presidenta manifestó que al encontrarse presente la totalidad del capital social de los socios se constituye en la junta general universal ordinaria para tratarse los siguientes puntos del orden del día de la convocatoria del 1 de abril del 2020 que son:

1. Lectura y Consideración del informe de gerencia General.
2. Conocimiento y resolución de la aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Situación de la empresa.

Una vez que los socios conocen y aprueban el orden del día antes anotado la presidenta declara formalmente instalada la sesión.

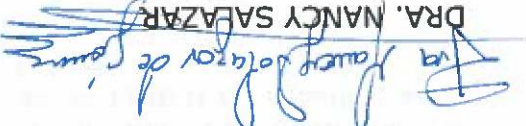
La junta General pasa a tratar los puntos constantes en la agenda, y aprueba el Informe de Gerencia General.

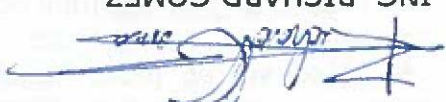
Toma la palabra el Ing. Richard Gómez, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura de los balances, una vez que los socios conocen mencionados balances se pronuncia por unanimidad en aceptarlos y aprobarlos.

Sobre el tercer punto los socios deciden que la empresa a pesar de haber nuevamente pérdida de USD 2.534,87 deberá continuar y que en este año se tratara de fortalecerla e impulsarla cuando se obtengan los permisos de cosmetología para poder operar.

Luego la presidente de la junta concede el receso de 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el texto de la presente junta, la

misma que al estar concluida es firmada en unidad de acto por todos los socios presentes siendo las 20 horas.


DRA. NANCY SALAZAR


ING. RICHARD GOMEZ